



Asiento: R-299/2019

Fecha-Hora: 11/03/2019 23:18:55

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-256/2019 DE NORMAS E INSTRUCCIONES DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020, POR CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA OFERTA

Por resolución de este Rectorado R-256/2019, de 5 de marzo de 2019, se dictaron las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2019/2020, incluyendo la oferta y la fase o fases en las que las titulaciones oficiales de Máster se ofertaban en su Anexo I.A. Se hace necesario modificar la oferta de titulaciones de máster, vista la propuesta del Vicerrectorado de Estudios, por un error en la oferta.

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente

RESUELVE

Advertido error en el anexo I.A de la Resolución R-256/2019, de 5 de marzo de 2019, sobre los plazos y las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula para los Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2019/2020 sobre oferta de másteres, se procede a efectuar la siguiente corrección:

- En la página 26, donde pone que el *Máster Universitario en Auditoría de Cuentas*, adscrito a la Facultad de Economía y Empresa, se oferta en las fases segunda y tercera, debe decir que el *Máster Universitario en Auditoría de Cuentas*, adscrito a la Facultad de Economía y Empresa, se oferta en las fases primera, segunda y tercera.

EL RECTOR

P.D.F. (Resol. R-381/2018 de 20 de abril)
LA VICERECTORA DE ESTUDIOS

Sonia Madrid Cánovas

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el
código de verificación del documento se encuentran
disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

